

Sábado 1 de abril de 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

DESIGNA IEEQ A GANADORAS DEL CONCURSO PÚBLICO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) designó a Viviana Leal Galván, Diana Jazmín Sánchez Martínez y Emma Alejandra Martínez Juárez como Coordinadora de Organización Electoral, Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como Técnica de Educación Cívica, respectivamente, quienes rindieron la protesta de ley. Lo anterior, al haber resultado ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales. La Consejera Presidenta, Griselda Muñiz Rodríguez, dio la bienvenida a las funcionarias y destacó su profesionalismo; además, reconoció la labor realizada por el Instituto durante la convocatoria que estuvo al escrutinio de la ciudadanía durante seis meses. La Presidenta de la Comisión de Seguimiento al SPEN, consejera Karla Isabel Olvera Moreno, agradeció al personal del IEEQ que colaboró en las etapas del concurso referentes a la difusión de la convocatoria pública, el cotejo documental y las entrevistas, así como a las 421 personas inscritas; asimismo, felicitó a las funcionarias designadas. Por su parte, el consejero Daniel Dorantes Guerra y la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes aseguraron que el servicio profesional contribuye al fortalecimiento, profesionalización e imparcialidad de las instituciones electorales; de la misma manera, resaltaron que la convocatoria fue exclusiva para mujeres, lo que abona a la igualdad sustantiva. El órgano superior de dirección también aprobó la reforma de los Lineamientos de transparencia y acceso a la información pública y su anexo; los Lineamientos de protección de datos personales; los Lineamientos de gestión documental y la reforma del Manual para la elaboración de versiones públicas del IEEQ. La Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, consejera María Pérez Cepeda, señaló la pertinencia de actualizar el marco jurídico en la materia a fin de dar cumplimiento a los principios de máxima publicidad y transparencia, así como para garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, libertad de expresión y político-electorales. En su informe de actividades la Consejera Presidenta dio cuenta de la vinculación permanente con instituciones electorales, universidades y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la cultura política y democrática, la perspectiva de género y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género; además, destacó la presentación a la ciudadanía y a los Poderes del Estado del informe de las actividades del Instituto en 2022. A propósito de los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes, se destacaron diversas actividades como la publicación de la obra “Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro. Comentada”, las jornadas infantiles ‘Mis derechos también cuentan’, en materia de inclusión y acciones afirmativas, fiscalización de las organizaciones que pretenden constituirse como partido político local, fomento de la participación de las juventudes y la igualdad sustantiva, la capacitación al funcionariado sobre “Transversalidad de la perspectiva de género”, el procedimiento para la formación de partidos locales, entre otras. Sobre las actividades de la Secretaría Ejecutiva, su titular Juan Ulises Hernández Castro reconoció el trabajo del funcionariado relacionado con el proyecto de iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado, el concurso público del SPEN, las actividades de educación cívica, la constitución de partidos políticos locales, la formación continua y rumbo al Proceso Electoral Local 2023-2024. Acerca de la designación de Guadalupe Taddei Zavala como Consejera Presidenta, así como de Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza como consejerías electorales del Consejo General del INE, la presidenta del IEEQ reconoció la trayectoria electoral y vocación democrática de quienes se integran al organismo electoral nacional; además, afirmó que la nueva integración del órgano superior de dirección llevará a buen puerto los trabajos del INE y se mantendrá la coordinación eficiente con los organismos públicos locales electorales. En la sesión ordinaria también participaron las consejerías electorales Carlos Rubén Eguarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa, así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM y Emmanuel Zárate González de Morena.

Sábado 1 de abril de 2023

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/designa-ieeq-nuevas-funcionarias-ganadoras-del-concurso-publico-2022-2023>

<https://www.querretarotv.com/designa-ieeq-a-ganadoras-del-concurso-publico-del-servicio-profesional-electoral-nacional/>

<https://www.codigoqro.mx/featured/2023/03/31/designa-ieeq-a-ganadoras-del-concurso-publico-del-servicio-profesional-electoral-nacional/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/component/k2/item/43919-designa-ieeq-a-ganadoras-del-concurso-publico-del-servicio-profesional-electoral-nacional>

<https://lalupa.mx/2023/03/31/designa-ieeq-a-funcionarias-y-reconoce-trayectoria-de-nuevos-consejeros-del-ine/>

OBSERVATORIO

RINDEN PROTESTA INTEGRANTES DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN QUERÉTARO

En el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se llevó a cabo la instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro (OPPMQ) y rindieron la protesta de ley las integrantes de su Dirección Ejecutiva. La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, Rosa Martha Gómez Cervantes, fue electa como Presidenta; la Directora General del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), María Marisol Kuri Lorenzo como Secretaria Técnica, y la Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Ma. Isabel Barriga Ruiz, como Vocal. En su oportunidad, la consejera destacó que el trabajo del observatorio será continuar con el seguimiento y evaluación de los avances en materia de participación política de la mujer en la entidad, y así proponer la implementación de acciones que tiendan a mejorar la calidad de su participación y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales. Asimismo, precisó que la colaboración con aliados estratégicos como organismos públicos, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, defensoras de los derechos político-electorales de las mujeres y personas especialistas, será de gran valor a fin de impulsar mejores condiciones para las mujeres en esta materia, así como para la creación de políticas públicas que abonen a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Por su parte, la Secretaria Técnica del Observatorio resaltó que contar con estos espacios brinda certeza de que las brechas de género se vayan cerrando y exhortó a que más mujeres se incorporen en cargos de toma de decisiones con voz, voto y en condiciones propicias para su desarrollo y el de la sociedad. De igual forma, la Vocal aseguró que con la creación del Observatorio se tendrán resultados positivos para toda la ciudadanía, sobre todo al trabajar con mujeres comprometidas para alcanzar los objetivos, como el de promover los derechos político-electorales de las mujeres e incidir en la mejora de políticas públicas que contribuyan a la igualdad sustantiva en la vida democrática de nuestro estado. En el marco de la instalación del observatorio, se llevó a cabo la ponencia de la Coordinadora Jurídica del Tribunal Electoral del Estado de México, Ixchel Sierra Vega, quien presentó un diagnóstico de cómo se ha desarrollado la participación política de las mujeres, y dijo que los derechos civiles y políticos son parte importante de los derechos fundamentales y constituyen la base de todo ser humano, en el caso de las mujeres son derechos de recientes ejercicio. Señaló que la participación política de las mujeres implica que deben estar en cargos sobre todo de toma de decisiones que realmente impacten en las problemáticas que aquejan a este sector, “somos capaces de crear sistemas políticos y electorales diferenciados, pero igualitarios”, que van a permitir a las mujeres menores obstáculos para acceder al poder público. Destacó que para que las mujeres puedan ejercer plenamente estos derechos civiles y políticos es necesario llegar a los cargos en donde se puedan tomar decisiones de manera libre e informada; ocupar y ejercer cargos de representación pública, sin discriminación y sin violencia; además de llegar con tres autonomías: libertad física de decidir sobre nuestro cuerpo; económica, y en la toma de decisiones al interior de los organismos; lo que permitirá transformar al órgano y darle otra visión para empoderar a más mujeres. Enfatizó que los retos a los que se enfrentan las mujeres al participar en política son a la crianza, labores de cuidado y trabajo doméstico, a la violencia política en razón

Coordinación de Comunicación Social 2

Sábado 1 de abril de 2023

de género, y para el mayor crecimiento profesional requieren mayor tiempo. A la actividad asistieron las consejerías electorales José Eugenio Plascencia Zarazúa, Daniel Dorantes Guerra y Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el Magistrado del TEEQ, Ricardo Gutiérrez Rodríguez; la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, Gabriela Nieto Castillo; representaciones de los partidos políticos, personas académicas, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionariado de las instituciones convocantes y público en general. (EUQ 3)

<https://amanecerqro.com.mx/2023/03/31/rinden-protesta-integrantes-del-observatorio-de-participacion-politica/>

<https://www.poderinformativo.com.mx/rinden-protesta-integrantes-del-observatorio-de-participacion-politica-de-las-mujeres-en-queretaro/>

INFORME IEEQ 2022

ORGANIZACIONES JUVENILES RECONOCEN LABOR DEL IEEQ A FAVOR DE LA DEMOCRACIA INCLUYENTE

Luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentó su “Informe Anual 2022” ante los Poderes del Estado y la ciudadanía, en cumplimiento a ley electoral vigente, así como a los principios de transparencia y máxima publicidad, en las instalaciones del Teatro de la República de Querétaro. Las organizaciones juveniles SOS Discriminación Internacional Querétaro y el Observatorio Juvenil por la No Discriminación Querétaro (OJQ) reconocieron la labor del IEEQ a favor de la Democracia Incluyente y por garantizar los derechos político-electorales de la diversidad ciudadana (jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, indígenas, personas con discapacidad, integrantes de la comunidad LGBTTTTIQA+, etc.) que existe en Querétaro. En el mismo tenor, Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro agradeció la sensibilidad del IEEQ para establecer convenios de colaboración con organizaciones de la sociedad civil por la Democracia Incluyente, como el convenio que se realizó entre SOS Discriminación Internacional Querétaro y el Instituto Electoral de Querétaro denominado “Democracia Sin Discriminación”, con el objetivo de impulsar acciones de información, sensibilidad, capacitación y divulgación, encaminada a favorecer la convivencia en la diversidad, el respeto a la diferencia y a la igualdad como valores fundamentales de la vida democrática. Así mismo, Ramos Gutiérrez destacó que la pandemia del COVID 19 no detuvo el trabajo incluyente del IEEQ pues siguieron trabajando en conjunto con SOS Discriminación Internacional Querétaro en el Ciclo de Charlas ‘Por una Democracia Incluyente’, con la finalidad de incentivar el diálogo y la participación ciudadana virtual a partir de la inclusión y el respeto a los derechos humanos. Mientras en el caso de los derechos político electorales de la Población LGBTTTTIQ+ las juventudes de SOS Discriminación Internacional Querétaro y el Observatorio Juvenil por la No Discriminación Querétaro celebraron la participación de las consejeras y consejeros del IEEQ, en la junta directiva y mesas de trabajo de la Declaratoria sobre Derechos Político-Electorales de la Población LGBTTTTIQ+ en el Continente Americano, que se llevaron a cabo en las cámaras de Diputados, Senadores, así como en el Congreso de la Unión en agosto del 2022. Donde el IEEQ coincidió con el Instituto Nacional Electoral (INE) en que el objetivo de la mencionada Declaración es contar con un instrumento rector y referente en el ámbito de la justicia electoral para la población LGBT+ a nivel internacional, que establezca el goce y disfrute real y efectivo de los derechos políticos-electorales. Finalmente, las organizaciones juveniles por la no discriminación en Querétaro citaron las palabras de la primer diputada federal Trans, Salma Luévano, creadora y promotora de la Declaratoria sobre Derechos Político-Electorales de la Población LGBTTTTIQ+ al indicar que “persiste la deuda histórica de una estructura en el ámbito político-electoral que garantice espacios de toma de decisión a la comunidad LGBT+. En ese sentido, las instituciones electorales y administrativas tienen un reto en materia de inclusión y de ahí la importancia de impulsar la agenda de los derechos político-electorales que aborda el derecho a votar, a ser votado, a asociarse libre y pacíficamente para formar parte de asuntos políticos, derecho a militar en partidos, formar parte de autoridades electorales y el acceso a la justicia en materia de derechos político-electorales”. Concluyeron.

Sábado 1 de abril de 2023

<https://patriagrande.com/2023/03/31/organizaciones-juveniles-reconocen-labor-del-ieeq-a-favor-de-la-democracia-incluyente/>

INE

IEEQ DESTACAN A CONSEJEROS DEL INE

Por Karen Munguía

La designación de las consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) permitirá que los institutos electorales del país continúen trabajando de forma conjunta en materia electoral, aseveró Grisela Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). Durante sesión del consejo general del IEEQ, reconoció que los perfiles electos sean mujeres y hombres con trayectoria electoral, y, a nombre del consejo, dio la bienvenida y deseó éxito a quienes se integrarán al INE a partir de la próxima semana. Estoy segura de que esta nueva integración llevará por buen puerto los trabajos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y a su vez la coordinación con los Institutos electorales en cada una de las entidades federativas, confío en que seguiremos colaborando como se ha hecho hasta el día de hoy y celebro que los perfiles sean mujeres y hombres con trayectoria electoral y vocación democrática”, comentó. Lo anterior, luego de que la madrugada de este viernes, los diputados federales seleccionaran, a través del método de insaculación, a Guadalupe Taddei Zavala como nueva consejera presidenta del INE, así como a Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo López como consejeros electorales. En la sesión, también se aprobó la designación de tres funcionarias del instituto, quienes rindieron protesta en dicha sesión; se trata de Viviana Leal Galván quien fue designada como coordinadora de Organización Electoral y Diana Jazmín Sánchez Martínez como coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, ambas dependientes de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; así como Emma Alejandra Martínez Juárez como técnica de Educación Cívica, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del IEEQ. Lo anterior, luego de resultar ganadoras del concurso público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del sistema de los organismos públicos locales electorales. Asimismo, en la sesión se aprobaron los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública, de protección de datos personales, de gestión documental y la reforma del Manual para la elaboración de versiones públicas del IEEQ. Al respecto, María Pérez Cepeda, consejera electoral del IEEQ, destacó la pertinencia de actualizar el marco jurídico para dar cumplimiento a los principios de máxima publicidad y transparencia, así como para garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, libertad de expresión y político electorales.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/consejerias-del-ine-permitiran-trabajar-de-manera-conjunta-ieeq-9849765.html>

DESTACA GRISEL NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS DEL INE

La designación de las consejerías del INE permitirá que los institutos electorales del país continúen trabajando de forma conjunta en materia electoral, aseveró Grisela Muñiz, consejera presidenta del IEEQ. (DQ 7)

RECONOCE TITULAR DEL IEEQ TRAYECTORIA DE LA NUEVA PRESIDENTA DEL INE

Por Agustín Murillo

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisela Muñiz, celebró que una mujer vaya a estar al frente del Instituto Nacional Electoral (INE). Reconoció la trayectoria electoral de Guadalupe Taddei, nueva titular del INE, así como de los recién nombrados consejeros electorales: Rita Bell, Arturo Castillo y Jorge Montaña. Grisela Muñiz dijo confiar en que se tendrá un trabajo coordinado entre el INE y los órganos electorales de cada entidad para garantizar la democracia. «EL DÍA DE AYER FUERON DESIGNADAS LAS NUEVAS CONSEJERÍAS ELECTORALES Y LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A ELLAS Y ELLOS MUCHAS FELICIDADES. ESTOY SEGURA DE QUE ESTA NUEVA COORDINACIÓN LLEVARÁ POR BUEN PUERTO LOS TRABAJOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y A SU VEZ, LA COORDINACIÓN CON LOS INSTITUTOS ELECTORALES EN CADA UNA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS». En sesión ordinaria, también tomaron protesta: Viviana Leal Galván como

Sábado 1 de abril de 2023

coordinadora de organización electoral, Diana Jazmín Sánchez Martínez como coordinadora de prerrogativas y partidos políticos y Ema Alejandra Martínez Juárez como técnica de educación cívica del IEEQ.

<https://rrnoticias.mx/2023/03/31/reconoce-titular-del-ieeq-trayectoria-de-la-nueva-presidenta-del-ine/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/03/31/confian-consejeros-electorales-que-seguira-coordinacion-con-el-ine/>

<https://www.lado.mx/n.php?id=12738594>

NOTA ACLARATORIA

Con respecto a la nota “¿Actos anticipados de campaña? Presidenta del IEEQ justifica a panistas”, publicada en la página 2 del No. 1064 del semanario Tribuna de Querétaro, así como en el sitio de internet <https://tribunadequeretaro.com/>, me permito hacer las siguientes precisiones: 1. Como se advierte en el texto de la nota, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hizo referencia a la definición de la conducta “actos anticipados de campaña”, conforme a la sentencia SUP-JE-35/2021 de la Sala Superior del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación. 2. Lo anterior, en respuesta a la petición de “explicar” el citado concepto; sin embargo, en ningún momento durante la entrevista se hizo mención a partido o actor político. 3. La presidenta reiteró el compromiso institucional de garantizar el principio de equidad y el derecho de la ciudadanía a acudir a las instancias electorales, cuando lo considere necesario. 4. En tal virtud, el encabezado de la nota referida es inexacto y no corresponde a lo expresado al medio de comunicación que usted dignamente dirige. Agradezco su atención a la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su ley reglamentaria. Atentamente. Héctor Maqueo González. Coordinador de Comunicación Social del IEEQ. En respuesta a su carta aclaratoria sobre la nota titulada «¿Actos anticipados de campaña? Presidenta del IEEQ justifica a panistas», publicada en nuestro medio, hago las siguientes consideraciones. En primer lugar, efectivamente la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hizo referencia explícita a la definición de la conducta «actos anticipados de campaña» de acuerdo a la sentencia SUP-JE-35/2021 de la Sala Superior del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación, tal como se señaló en la nota. Segundo, respecto al titular de la nota que cuestiona, si bien la presidenta del IEEQ, Grisel Muñoz, no se refirió específicamente al PAN ni a ningún otro partido político durante la entrevista referida, es indiscutible que el IEEQ al ser un actor político fundamental en la democracia, no habla en abstracto o de espaldas a los hechos políticos que suceden en la realidad. Los hechos a que hemos referido son los actos que encabezaron panistas que, bajo otra denominación, configuran actos de promoción política personal. Y en política, lo que parece, es. En este sentido, consideramos que el término utilizado en el titular es apropiado, ya que la presidenta del IEEQ, al referirse a la definición de actos anticipados de campaña, en los hechos intenta justificar los eventos políticos realizados por los miembros del PAN, en lugar de sancionarlos como es responsabilidad de un organismo electoral imparcial. Atentamente, Víctor López Jaramillo, Director Editorial. (TRIBUNA 1065, P. 2)

<https://tribunadequeretaro.com/opinion/buzon-del-lector/queretaro-qro-a-21-de-marzo-de-2023/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CIUDADANOS SON LA BASE DEL PAN: LEONOR MEJÍA

Leonor Mejía, presidenta del PAN, coincidió con el gobernador Mauricio Kuri en que el blanquiazul debe retornar sus principios de impulsar candidaturas ciudadanas en el próximo proceso electoral, a nivel federal y local. (DQ)

Sábado 1 de abril de 2023

BUSCAN TRES PERFILES DEL PAN LA CANDIDATURA EN LA CAPITAL

La dirigente estatal del PAN, Leonor Mejía, señaló que este instituto político tiene tres aspirantes que buscan la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro. (EUQ)

PIDE PAN A NUEVA PRESIDENTA DEL INE DEJAR AFINIDADES PARTIDISTAS

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zabala, deberá ser imparcial y dejar de lado las afinidades partidistas que tiene con la bancada morenista, aseveró Leonor Mejía dirigente estatal del PAN. (N)

SE SUMAN A LITIGIO CONTRA EL PLAN B

Alrededor de 75 alcaldes de Acción Nacional promovieron una controversia constitucional contra el Plan B de la Reforma Electoral -entre los que está Querétaro- a lo que se le dará seguimiento, afirmó la alcaldesa de León Alejandra Gutiérrez. (DQ)

MORENA

PRESENTAN LIBRO DE MARCELO EBRARD EN QUERÉTARO

Este viernes se llevó a cabo, en el Teatro Esperanza Cabrera, la presentación de la obra "El Camino de México"; libro autobiográfico del secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard. (N)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EXPORTA QUERÉTARO 16.9 MIL MDD EN 2022

La actividad productiva local ha colocado al estado como la 12 fuerza exportadora del país. (DQ, principal)

N: DESARMAN MALANDROS

Encabeza el gobernador Mauricio Kuri ceremonia de destrucción de armamento asegurado. (N, principal)

AM: COORDINAN DEPENDENCIAS PARA ATENDER A LA COMUNIDAD JUVENIL

El gobernador Mauricio Kuri dijo que la Secretaría de la Juventud y las direcciones municipales redoblan esfuerzos para mejorar la integración de los jóvenes a la sociedad. (AM, principal)

EUQ: AUMENTARON EXPORTACIONES DEL ESTADO 15.6% AL CIERRE DE 2022

Los envíos durante el cuarto trimestre del año pasado alcanzaron un valor de más de cuatro mil 466 mdd, de acuerdo con cifras del INEGI. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

ENCABEZA MAURICIO KURI CEREMONIA DE DESTRUCCIÓN DE ARMAMENTO ASEGURADO

Como parte de la estrategia en materia de seguridad para Defender Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri encabezó la ceremonia de destrucción de 222 armas cortas y 69 armas largas que fueron aseguradas por las diversas autoridades judiciales y ministeriales del estado, resultado de los operativos permanentes que realizan todos los días a favor de las y los queretanos, y que pusieron a disposición de la SEDENA. (N, AM, EUQ, DQ)

QUERÉTARO ES SEXTO LUGAR EN SUICIDIOS; "PREOCUPANTE", ASEGURA MAURICIO KURI

Es preocupante que Querétaro sea el sexto lugar nacional en suicidios, consideró el gobernador Mauricio Kuri, esto después de lamentar la muerte de un destacado deportista queretano que, lamentablemente decidió terminar con su vida esta semana. (N, AM, DQ)

Sábado 1 de abril de 2023

KURI SE ABSTIENE DE OPINAR SOBRE NUEVA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE

El gobernador Mauricio Kuri prefirió no emitir comentarios sobre la designación de la nueva titular del Instituto Nacional Electoral. Y es que el jueves fue electa por medio de una tómbola, la nueva presidenta del INE, Taddei Zavala, en sustitución de Lorenzo Córdova. (ADN)

CONTINÚA ATENCIÓN DE SEDESOQ POR CONTINGENCIA EN AMEALCO Y HUIMILPAN

Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ, informó que se han entregado 3 mil 500 láminas para las viviendas que sufrieron afectaciones por el granizo que cayó en Amealco y Huimilpan. Destacó, en un comunicado, que se crearon comités ciudadanos que también trabajan en coordinación con la SEDENA para que las láminas sean instaladas en los domicilios. (N)

EXPORTACIONES EN QUERÉTARO CRECEN 16.6%

Marco del Prete, titular de la SEDESU, informó que las exportaciones en el estado presentaron un crecimiento del 16.6% durante el 2022, esto representa un acumulado anual de 16 mil 997.42 mdd, 3.3% del total nacional. (AM, EUQ)

ESTE 15 DE ABRIL ARRANCARÁ LA CUARTA ETAPA DE ESTANDARIZACIÓN DE FRECUENCIAS

Gerardo Cuanalo, titular de la AMEQ, declaró que la cuarta etapa de estandarización de frecuencias arrancará el 15 de abril. En esta etapa se contempla la intervención en la zona de Menchaca, Bolaños y Hércules, donde se modificarán y ampliarán las rutas de esta zona. (N)

SOLICITAN EMPRESAS CONCESIÓN

Ha habido hasta tres empresas interesadas en intervenir en el nuevo modelo de movilidad del transporte público en la zona metropolitana, informó el director de la AMEQ, Gerardo Cuanalo. (DQ)

PIDEN CUIDAR EL AGUA; SITUACIÓN ES COMPLEJA

El vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega, pidió a la ciudadanía que durante las celebraciones tradicionales de la Semana Santa no se malgaste el agua, puesto que actualmente se vive una situación compleja del líquido vital debido a la gran ausencia de lluvias. (DQ, N)

PADRES PROTESTAN POR ABUSO SEXUAL EN PRIMARIA

Padres de familia de la escuela Benito Juárez se manifestaron para denunciar un presunto abuso sexual cometido a un estudiante por otro alumno de la institución. Exigieron la destitución tanto de la docente como de la directora del plantel y que se tomen acciones contra quien sea responsable de la agresión. (EUQ)

INICIA INVESTIGACIÓN LA USEBEQ ANTE QUEJAS DE ACOSO SEXUAL EN ESCUELA DE SAN JOSÉ EL ALTO

La USEBEQ, tuvo conocimiento de una denuncia ante la FGE por presunta conducta de abuso de un menor en agravio de otro menor, en una primaria del municipio de Querétaro. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

EXPONEN LOS RETOS EN LA EDUCACIÓN PARA SORDOS

La LX Legislatura fue sede del foro “Educación de las personas sordas: realidades y necesidades”, organizado por la diputada Ana López y la Asociación Latido Sordo, con el objetivo de sensibilizar a las autoridades sobre los retos que enfrentan las personas sordas en materia educativa. (DQ)

MUNICIPIOS

ANUNCIA LUIS NAVA SEGUNDA EDICIÓN DEL FESTIVAL QUERÉTARO EXPERIMENTAL

El municipio de Querétaro llevó a cabo el anuncio de la segunda edición del Festival Querétaro Experimental 2023, el cual contempla la realización de 152 eventos de música, danza y teatro, donde participarán 111 artistas locales, de México y el mundo como Italia, España, Argentina, Chile, Francia y Estados Unidos. El

Coordinación de Comunicación Social 7

Sábado 1 de abril de 2023

presidente municipal, Luis Nava, informó que durante 19 fines de semana este festival internacional, que busca la reactivación económica y que Querétaro sea el sitio donde convergen las múltiples formas de expresión artística, se realizará del 22 abril al 26 agosto en plazas públicas como el Jardín Zenea y en los andadores. (N, AM, EUQ, DQ)

CAMBIO EN EL GABINETE CAPITALINO BUSCA MEJORAS

La salida de Joaquín González y la llegada de Juan Arreguín a la subsecretaría de Gobierno municipal corresponde a una necesidad de mejorar los canales de gobernabilidad con diferentes sectores de la sociedad, afirmó el alcalde Luis Nava. Señaló que estos ajustes buscan una mejora continua en el aspecto de escuchar y generar mejores condiciones para el desarrollo del municipio y poder enfocarse de mejor manera en el trabajo que lleva a cabo la dependencia. (DQ, N)

INVESTIGA MUNICIPIO ASESINATO DE PERROS

La Unidad de Protección Animal Municipal denunciará ante la FGE, el caso de crueldad animal que denunciaron públicamente habitantes de San Pedro Mártir, respetando el derecho de éstos a no participar en el proceso, por miedo a represalias. (DQ)

PELEARÁ MUNICIPIO 25 MDP PARA EL CENTRO HISTÓRICO

En el municipio de San Juan del Río los miembros del cabildo aprobaron el Plan de Manejo del Centro Histórico, instrumento que servirá para la gestión de más de 25 mdp en diferentes bolsas federales, y con ello poder fortalecer la infraestructura, con el objetivo de embellecer la imagen de este espacio plagado de monumentos. (ESSJR, EUQ, N)

SENTARÁN BASES PARA REMODELAR CENTRO HISTÓRICO

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, mencionó que el proyecto que se tiene considerado para la rehabilitación del Centro Histórico requiere de al menos 200 mdp, recurso que será necesario sea aportado por gobierno del estado, pues al municipio no le alcanza. En este sentido, explicó que hay una gran visión por parte de su gobierno para poder sentar las bases, y aunque no aseguró que estos trabajos puedan iniciarse durante su gestión, es muy probable que avancen dentro de la administración de Mauricio Kuri. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

CON EMPLEO FORMAL 97.8% DE QUERETANOS

Durante febrero, Querétaro fue el segundo estado de la región del Bajío con mayor población ocupada, sólo por detrás de Michoacán, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI. Al segundo mes del año, la entidad tuvo una población ocupada de 97.8%, lo que representa un incremento del 2.6% en comparación con el mismo mes, pero de 2022, fecha en la que la población ocupada era del 95.2%. (DQ)

EXPORTA QUERÉTARO 16.7 MIL MDD EN 2022

Al corte del último cuatrimestre de 2022, Querétaro logró facturar 4 mil 466 mdd de ventas de piezas, productos y componentes en los mercados internacionales, con lo que acumuló exportaciones por 16 mil 997.42 mdd el año pasado. Tan sólo en el periodo octubre-diciembre, se registró un crecimiento del 15.6% en sus exportaciones en comparación con el mismo periodo, pero de 2021, reportó el INEGI. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “DEUDORES”

Por Adán Olvera

Desde el poder legislativo federal se opera la “muerte social” a los deudores alimentarios, es decir, quitarle parte de sus derechos a los padres y madres de familia que se nieguen a la manutención de sus menores hijos; la legislación también va por la creación del Registro Nacional de Deudores Alimentarios. La muerte social

Sábado 1 de abril de 2023

comienza con negarles tramitar licencia de conducir, contraer matrimonio, no podrán obtener su credencial de elector, tampoco comprar una casa, no podrán ser postulados para puesto de elección popular y convertirse, incluso, en algún juez o ministro de justicia. Es una forma de apretar tuercas a todos y todas aquellas que se nieguen a mantener a sus hijos; en Querétaro, por ejemplo, siete de cada 10 atenciones que brinda el Instituto Queretano de la Mujer (IQM) son por problemas en el pago de pensiones alimenticias. La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que se aprobó en el Senado, se refiere a estas limitantes civiles para aquellos deudores. La violencia hacia la mujer y los hijos, principalmente, proviene del hombre y, en la mayoría de los casos, el deudor alimentario es el hombre que realiza su vida de manera normal sin cubrir sus responsabilidades, porque la Ley actualmente le facilita muchas cosas. Es controvertido lo que se plantea en la legislación, pero sin duda animará a muchas personas a cumplir con sus compromisos y, sobre todo, si hablamos de menores de edad que muchas veces quedan en el desamparo por estas conductas y son las mujeres las que se convierten en jefas de familia, trabajando el doble y muchas veces ganando salarios más bajos. En Querétaro, se esperaría una homologación de las leyes y su correcta reglamentación para que las cosas sean distintas a como vienen sucediendo actualmente. DE REBOTE. Las tragedias en este país han marcado las administraciones federales de los presidentes de la República: Acteal marcó a Ernesto Zedillo; Atenco a Vicente Fox; el lamentable caso de la Guardería ABC a Felipe Calderón; la desaparición de los 43 normalistas de Guerrero, fue un pesado lastre para Enrique Peña Nieto, y ahora con la triste muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez, los responsables y la narrativa, dice que son los guardias de seguridad privada que no abrieron las puertas y los propios migrantes que prendieron fuego a los colchones. (DQ)

#ACENTOS

Semana Santa en San Juan del Río. comienza la semana más importante para los cristianos, en donde conmemoramos la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo; una semana en donde se nos llama a la reflexión, a manifestar los verdaderos valores del cristiano, a estar en unos días de recogimiento, pero, sobre todo, a estar preparados para la más grande fiesta del cristianismo que es esta la pascua de resurrección, el momento más grande y por el cual tiene origen la fe del cristiano. Gobernanza urbana y movilidad. Las ciudades modernas enfrentan una serie de desafíos y la movilidad es uno de ellos. La congestión del tráfico, la falta de opciones de transporte sostenible y la falta de infraestructura adecuada son solo algunos de los problemas que enfrentan las personas en sus desplazamientos diarios. La gobernanza urbana es la clave para abordar estos desafíos y mejorar la vida en las ciudades. (AM)

BAJO RESERVA

Día de desesperación se vivió ayer en la autopista México – Querétaro. Desesperación y mucho estrés, nos cuentan, vivieron ayer quienes tuvieron que transitar por la autopista México-Querétaro. Esta vía, además de convulsionarse diariamente por los constantes accidentes provocados principalmente por tráileres, también fue bloqueada por operadores de estas pesadas unidades durante varias horas, en pleno viernes de quincena y también inicio de vacaciones de Semana Santa. El hecho se dio a la altura del kilómetro 43, en la Plaza de Cobro Tepetzotlán. En redes sociales, diversas personas que se quedaron atoradas en esta vía dijeron que vivieron su viacrucis por adelantado. Lo lamentable, nos refieren, es que a la autoridad le faltó firmeza para evitar tantas afectaciones por esta protesta que también se dio en las autopistas México-Pachuca y Toluca-Atacomulco. Arranca el operativo de seguridad en SJR. San Juan del Río, la demarcación que gobierna el panista Roberto Cabrera Valencia, nos cuentan, dio arranque con su operativo en el cual participan y auxilian corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno. Además de garantizar seguridad a turistas, también se busca resguardar las 84 comunidades, Centro Histórico y las 276 colonias, durante las celebraciones, convivencias, festejos y eventos que ya se preparan con motivo de las semanas Santa y de Pascua. (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

Icerberg. Los casos de los menores abusados por sus compañeros, por niños mayorcitos que engañan o someten a los más pequeños o maestros abusadores que fomentan el consumo de alcohol con aviesos fines, no es sino la punta del iceberg de los problemas sociales y familiares que enfrentamos. (N)

Sábado 1 de abril de 2023

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA